

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar







CÓRDOBA, 12 FEB 2015

VISTO:

El expediente CUDAP Nº 0058242/2014, en el que el Sr. CÓRDOBA ACOSTA, Pedro Agustín, solicita equivalencia de materias proveniente de la Facultad Regional Córdoba, de la carrera de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica Nacional; Y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los Alcances de las Ordenanzas 12/86 HCS y 6/87 de esta Facultad,

Que las presentes actuaciones cuentan con el informe técnico de los Profesores Titulares de Cátedra.

Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobada por equivalencia al Señor CÓRDOBA ACOSTA, Pedro Agustín, (DNI: 35.527.053), las siguientes asignaturas: Curso Nivelador; Módulo de Idioma Inglés y Física, la carrera de Diseño Industrial .-ARTÍCULO 2º.-Otorgar equivalencia parcial en la asignatura: Matemática, debe aprobar los capítulos: Ángulos y Trigonometría-Polígonos Transformaciones en el Plano-Coordenadas 3D-Poliedros.-

ARTÍCULO 3º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al

Registro de Resoluciones y archívese ECTURA

Arg. MARCOS OPLANDO ARDITA

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba

RESØLUCIÓN Nº

U4

FACULTAD DE

UNIVERSIDAD NACTONAL DE CORDOBA

Arg. SANTIAGO IAN DUTARI

Facultad de Arquitectura, Universidad Na cional de Córdoba